

Fecha: 09-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: Solicitud número 1631923.- COPEC EMOAC

Pág.: 10
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.344

Viernes 9 de Enero de 2026

Página 1 de 2

Marcas y Patentes

CVE 2749350

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1631923.- EMOAC SPA, CHILE Y COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S.A., CHILE.- Mixta: COPEC EMOAC.- Marca de Productos y Servicios: Energía eléctrica, aceites y grasas para uso industrial; lubricantes; productos para absorber, rociar y asentar el polvo; combustibles (incluida la gasolina para motores) y materiales de alumbrado; velas y mechas de iluminación, de la clase 4. Aparatos de control eléctrico para calefacción y manejo de energía; bloques de distribución de energía eléctrica; cajas de distribución para energía eléctrica; células de energía solar de silicio cristalino; software; aplicaciones informáticas descargables; software descargable; aparatos e instrumentos científicos náuticos geodésicos fotográficos cinematográficos ópticos de pesaje de medición de señalización de control (inspección) de salvamento de seguridad y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción distribución transformación acumulación regulación o control de la electricidad; aparatos para la grabación transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos discos acústicos; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras máquinas de calcular; equipos para el tratamiento de la información; ordenadores; hardware informático y periféricos; paneles solares para producir electricidad; baterías y cargadores de baterías; cargadores de pilas y baterías alimentados por energía solar; acumuladores eléctricos; aparatos e instrumentos de acumulación y almacenamiento de electricidad; ultracapacitadores, supercondensadores y ultracondensadores para almacenamiento de energía; inversores; inversores de corriente continua a corriente alterna; inversores fotovoltaicos;, de la clase 9. Asistencia en la dirección de empresas comerciales o industriales; consultoría sobre organización de negocios; publicidad; búsqueda de negocios; agencias de importación-exportación; Servicios de compra y venta al por mayor y al detalle de productos de las clases 1 a la 34, de la clase 35. Reparación o mantenimiento de distribuidores de energía o de máquinas y aparatos de control; servicios de instalación, mantención y reparación de aparatos y equipos de producción de energía eléctrica, energía renovable, energía fotovoltaica, energía solar térmica y energía eólica; estaciones de servicio (reabastecimiento de combustibles y mantenimiento) para toda clase de vehículos motorizados, servicios de lavado para automóviles y vehículos terrestres, alquiler de aparatos para lavado de automóviles, reparación y mantenimiento periódico de automóviles, reparación y acabado de carrocerías de automóviles para terceros, servicios de reacondicionamiento de automóviles, vulcanización [reparación] de neumáticos, de la clase 37. Distribución de energía; distribución de energía renovable; distribución y transmisión de electricidad; almacenamiento; Transporte; distribución (reparto) de productos, de la clase 39. Producción de energía; Producción de electricidad a partir de energía solar; Generación de electricidad a partir de energía eólica; tratamiento de materiales de residuos; tratamiento de desechos (transformación); reciclaje de residuos y desechos; purificación del aire y tratamiento del agua; suprarreciclaje (revalorización de materiales de desecho); suministro de información sobre el tratamiento de materiales, de la clase 40. Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño conexos; servicios de análisis industrial, investigación industrial y diseño industrial; control de calidad y servicios de autenticación; diseño y desarrollo de equipos informáticos y software; consultoría tecnológica; investigación tecnológica; provisión de información tecnológica sobre innovaciones amigables con el medio ambiente; investigación y desarrollo de nuevos productos para terceros; auditoría en materia de energía; consultoría sobre ahorro de energía; investigación en el campo de la energía; servicios de consultoría tecnológica en el campo de la generación de energía alternativa; servicios de consultoría en diseño y desarrollo de proyectos de tecnologías en energía eléctrica, energías renovables, energía fotovoltaica; desarrollo de plataformas informática; alquiler de bancos de carga para comprobar fuentes de energía eléctrica; actualización de software; almacenamiento electrónico de datos; análisis de sistemas informáticos; consultoría sobre diseño y desarrollo de hardware; monitoreo a distancia de sistemas informático; control de calidad; software como servicio [SaaS]; ingeniería;

CVE 2749350

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

Fecha: 09-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1631923.- COPEC EMOAC**

Pág. : 11
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

Núm. 44.344

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Viernes 9 de Enero de 2026

Página 2 de 2

investigación en materia de protección ambiental; realización de estudios de proyectos técnicos; plataforma como servicio [PaaS], de la clase 42.
Fecha de pago de publicación: 30 de Diciembre de 2025.

COPEC EMOAC



CVE 2749350

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl